

Maestría en Derechos Humanos

Resolución Ministerial: RESOL-2018-1229-APN-ME

Resolución CONEAU: IF-2017-16806729-APN-CONEAU#ME

Perfil del Egresado / Egresada

El Magíster en Derechos Humanos es un posgraduado universitario con sólida formación teórica, metodológica y técnica para identificar, analizar y evaluar críticamente las profundas transformaciones y desarrollos producidos en el campo de los Derechos Humanos y sus relaciones entre los Órganos Supraestatales, los Estados y la Sociedad, en un contexto de “globalización” y su impacto en el diseño y gestión de las Políticas Públicas.

- Posee capacidad para comprender y evaluar críticamente los nuevos paradigmas interpretativos del denominado “nuevo orden económico-social mundial” y su afectación a la promoción y protección de los Derechos Humanos a nivel global, regional, nacional y local, con el objeto de intervenir adecuadamente en la definición de Políticas Públicas conforme al enfoque de los Derechos Humanos y a las nuevas exigencias de la sociedad. Está capacitado para identificar y comprender las variables, procesos y dinanismos involucrados en la problemática de los Derechos Humanos, con el objeto de contextualizar y orientarlas propuestas para su protección y promoción hacia el logro de crecientes niveles de pertinencia, calidad y democratización de la sociedad.
- Es capaz de comprender los fundamentos filosóficos, históricos y jurídicos de los Derechos Humanos y su incidencia en la configuración de los actuales escenarios económico, social, político y cultural, a nivel global, regional, nacional y local.

Maestría en Derechos Humanos

Resolución Ministerial: RESOL-2018-1229-APN-ME

Resolución CONEAU: IF-2017-16806729-APN-CONEAU#ME

- Posee conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de investigación social y jurídica para la indagación de las diversas problemáticas referidas a los Derechos Humanos, con el objeto de aportar nuevos enfoques de carácter jurídico, político, y técnico para la reorientación de los procesos involucrados y la resolución de los problemas planteados en la conculcación de los Derechos Humanos.
- Posee conocimientos acerca de los procesos de formulación, diseño e implementación de Políticas de Derechos Humanos y sus marcos normativos correspondientes, con el objeto de intervenir en su operacionalización a través del planeamiento estratégico y situacional, desde un enfoque participativo y de conformidad a las singularidades propias de cada realidad.



Maestría en Derechos Humanos

Resolución Ministerial: RESOL-2018-1229-APN-ME

Resolución CONEAU: IF-2017-16806729-APN-CONEAU#ME

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre

- Historia de los Derechos Humanos
- Teoría Constitucional y Derechos Humanos
- Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos
- Epistemología del Derecho

Segundo Cuatrimestre

- Sistemas de Protección y Promoción de los Derechos Humanos
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Derechos Colectivos y de los Pueblos
- Derechos Civiles y Políticos
- Metodología de la Investigación Social y Jurídica

Tercer Cuatrimestre

- Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- Derecho Internacional Penal y Delitos Transnacionales
- Taller de Análisis de Jurisprudencia en Derechos Humanos
- Taller de Tesis

Tesis de Maestría